

**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 19 de abril del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia Cultura**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. **María del Rosario Juárez Cano** en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los **C.C. María de la Luz Gaspar Casas y Ana Gabriela López Luisjuan**, regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **CUARTA sesión ordinaria** de la comisión de **Cultura** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - **PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - **SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - **TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. - - - **CUARTO.** Informe sobre el Encuentro Estatal de Cultura. - - - **QUINTO.** Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - **SEXTO.** Clausura de la sesión. - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

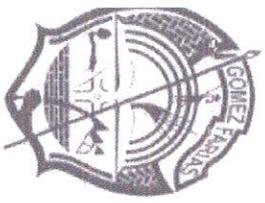
C. María de la Luz Gaspar Casas - - - - - presente

C. Ana Gabriela López Luisjuan - - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar - - - - -

SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor.

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 19 del mes de abril del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos. - - - - -



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

CUARTO.- Respecto al encuentro estatal de Cultura, informo a los presentes que en el mismo nos informaron sobre los pendientes del municipio con el estado en materia de Cultura, existe una entidad sin comprobar por el importe de \$1,300.00 y es el motivo por el que no podemos acceder al programa FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL, la opción es comprobara con evidencia esa cantidad (con la que no contamos ya que la administración anterior no dejo información) y la otra es DEPOSITAR esta cantidad por lo que negociamos siendo lo más práctico y rápido para poder obtener la carta finiquito de fondo Jalisco de Animación Cultural, por otra parte en cuanto respecta a Talleres de Casa de Cultura hago de su conocimiento que se vio la necesidad de Levantar una denuncia por qué no se contó comprobación a 3 talleres (correspondiente a ORQUESTA SINFONICA, MARIACHI Y PINTURA AL OLEO en la delegación de San Andrés Ixtlan) razón por la cual no podemos acceder al apoyo de \$137,000.00 aproximadamente de lo cual el municipio debe elaborar un punto de Acuerdo para la coinversión (de un 55% aproximado \$70,000.000) de lo que debo recalcar una vez aprobado los recursos debemos estar pendientes de comprobar de manera puntual para evitar caer en irregularidades o faltas administrativas. Otro punto es al respecto de las actividades con motivo del Dia Internacional de la Danza es la solicitud de participar en "BAILE USTED" mismo que se llevara de manera virtual y presencial. Una vez expresado lo anterior se acuerda que se turne al pleno del Ayuntamiento para que se realice el punto de acuerdo correspondiente. Continuamos con el desarrollo del orden del día - -

QUINTO. lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 22 de mayo de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta - - - - -
SEXTO. - pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo mas al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 19:52 diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del día 19 de abril del año 2019- - - - -

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
19 de abril del año 2019.**

C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Cultura

C. María de la Luz Gaspar Casas
Vocal.

C. Ana Gabriela López Luisjuan
Vocal.